

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Asunción, 12 de mayo de 2025

Diputado Nacional
Dr. RAÚL LUIS LATORRE, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
E. S. D.



De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, y por su digno intermedio a los demás miembros de la Honorable Cámara de Diputados en ocasión de presentar el Proyecto de Ley “**QUE DENOMINA CON EL NOMBRE DE “TENIENTE RAMON TRIAY GENES”, A LA RUTA QUE UNE LAS CIUDADES DE NUEVA ITALIA (DEPARTAMENTO CENTRAL) Y CARAPEGUÁ (DEPARTAMENTO DE PARAGUARI), CONOCIDA POPULARMENTE COMO RUTA NUEVA ITALIA”**”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de las facultades que nos confieren la Constitución Nacional y el Reglamento Interno, vigente de nuestra Honorable Cámara, con el debido respeto nos permitimos poner a consideración esta propuesta legislativa, a fin de honrar la memoria del extinto veterano de la Guerra del Chaco: **Teniente Ramón Triay Genes**, nacido en Asunción en el año 1911, quien a los tres meses quedó huérfano de padre, por lo que tuvo que trasladarse a Carapeguá, la ciudad natal de su madre y donde transcurrió gran parte de su vida, residiendo en la Compañía Espartillar, lugar donde llegó al final de sus días.

Ramón Triay Genes fue uno de los 150.000 paraguayos movilizados durante la Guerra del Chaco, quien fuera en vida condecorado con la medalla Gumercindo Sosa, como el “**Soldado más valiente de la Guerra del Chaco**”; en vista de que realizó una de las mayores proezas militares en la contienda chaqueña.

En agosto de 1934, el ejército paraguayo estaba en plena ofensiva; a mediados de ese mes ocupó Yrendagué, Villazón, 27 de Noviembre, Huirapitindy y Algodonal. El 27 de agosto, los paraguayos llegaron a una cadena de colinas a 5 kilómetros de Carandayty; era la cordillera de los Chiriguanos, límite natural del Chaco, estaban a treinta kilómetros del río Parapití, límite histórico reclamado por el Paraguay. Ahí se detuvieron por la falta de agua y la necesidad imperiosa de refuerzos.

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”.

ESTEBAN SAMANIEGO

Jorge Avalos Mariño
Diputado Nacional

Héctor Bocha Figueredo
Diputado Nacional

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA: 13 / MES: Mayo / AÑO: 2025

HORA: 14:16
Marycarmen Tejera

RESPONSABLE

5847

CONTIENE 14 PAGINAS

Acompaña MM, derivado a la C.G.D.I.

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

Inmediatamente, los bolivianos agruparon seis regimientos para intentar encerrar a los paraguayos y aniquilarlos.

Las noticias de un ataque inminente, con superioridad de armas y de hombres, alertó a todos en el campamento paraguayo. Estaban a solo cinco kilómetros. Ramón Triay, cabo entonces, se ofreció voluntariamente a ingresar a la posición enemiga y ultimar al comandante boliviano. Eligió para el efecto a seis de los mejores combatientes de su unidad, el Regimiento de Infantería 14 «Cerro Corá». El valiente grupo, el 2 de setiembre de 1934, tomó los uniformes de unos prisioneros bolivianos y fue armado con tres «piripipí» (armas automáticas que utilizaba el ejército del altiplano) y cuatro fusiles, además de una gran cantidad de granadas de mano («carumbeí»).


La vanguardia paraguaya debía simular un ataque al escuchar disparos en el campamento boliviano, a fin de facilitar la retirada de los osados muchachos. Luego de una marcha de varias horas y guiados solo por el sentido de orientación, llegaron al campamento enemigo simulando cansancio y sed. Se convirtieron en verdaderos actores, que se caían y se levantaban, dando tumbos, pidiendo agua con voz metálica, con la lengua colgando y los ojos muy abiertos. Rodeados por los bolivianos curiosos, fueron descubiertos por un teniente, quien les intimó para que bajasen sus armas. En ese momento, los comandados por Triay iniciaron una verdadera masacre. Además de dar muerte a dos oficiales, dejaron más de treinta soldados tendidos en aquel lugar (las noticias de la época hablan hasta de cien). Luego iniciaron la huida precipitada. Desde el campamento paraguayo se oyeron disparos de cañones, morteros, fusiles y bombas de mano, que facilitaron el repliegue de la pequeña unidad comando.

Ramón perdió a uno solo de sus soldados, que fue llorado durante todo el trayecto de regreso al campamento paraguayo. Llegaron todos con heridas de balas y quemaduras. Triay dio el siguiente parte: «Bajas sufridas: una. Bajas Enemigas: Un Capitán, Un Subteniente y treinta de tropa. El objetivo principal, el de ultimar al jefe boliviano, no se cumplió, pero habían logrado retrasar la movilización boliviana, permitiendo días después el escape de toda una división paraguaya del cerco enemigo.

Cuando se enteró, el Mcal. Estigarribia no dudó un solo instante y ordenó entregar la medalla al más «valiente» de sus soldados, la máxima condecoración otorgada al valor y al heroísmo. Posteriormente llegó a ser objeto de varios reconocimientos de todos los Presidentes de la República, desde Eusebio Ayala hasta Juan Carlos Wasmosy.

Triay llevó una vida de trabajo, al lado de su señora esposa, doña Máxima Sosa, con quien residía en la Compañía Espartillar, en su hogar ubicado a unos metros de

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”.


ESTEBAN SAMANIEGO.


Jorge Avalos Mariño
Diputado Nacional




Héctor Bocha Figueredo
Diputado Nacional

3



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

donde atraviesa la Ruta Nueva Italia. Falleció el 13 de marzo de 1997, y sus restos mortales descansan en el Cementerio de Carapeguá, la ciudad que adoptó a uno de los más valientes de nuestros combatientes chaqueños.

La ruta en cuestión es una importante vía utilizada para conectar a los Departamentos de Central y Paraguarí, por lo tanto consideramos de estricta justicia la aprobación de la presente iniciativa, porque aparte de designar nombre a una ruta innominada conocida popularmente como “Ruta Nueva Italia”, es también un homenaje oportuno a un héroe de nuestra historia nacional.

En la seguridad de contar con el acompañamiento del Pleno, hacemos propicia la ocasión para saludarlos con expresiones de alta estima y consideración distinguida.


ESTEBAN SAMANIEGO,  Jorge Avalos Mariño
Diputado Nacional


 Héctor Bocha Figueredo
Diputado Nacional



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

LEY N°...

QUE DENOMINA CON EL NOMBRE DE “TENIENTE RAMON TRIAY GENES”, A LA RUTA QUE UNE LAS CIUDADES DE NUEVA ITALIA (DEPARTAMENTO CENTRAL) Y CARAPEGUÁ (DEPARTAMENTO DE PARAGUARI), CONOCIDA POPULARMENTE COMO RUTA NUEVA ITALIA”.

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1°.- Denomínase con el nombre de "Teniente Ramón Triay Genes", al Tramo de la Ruta que une a la Ciudad de Nueva Italia (Departamento Central) con la Ciudad de Carapeguá (Departamento de Paraguari)

Artículo 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ESTEBAN SAMANIEGO.



Jorge Avalos Mariño
Diputado Nacional



Héctor Bocha Figueredo
Diputado Nacional



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Teniente Ramón Triay Genes

Esteban Samaniego

ESTEBAN SAMANIEGO.



Jorge Avalos Mariño
Diputado Nacional



Héctor Bocha Figueredo
Diputado Nacional



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Carapeguá, excombatiente Ramón Triay de permiso, 1935.



Esteban Samaniego
ESTEBAN SAMANIEGO



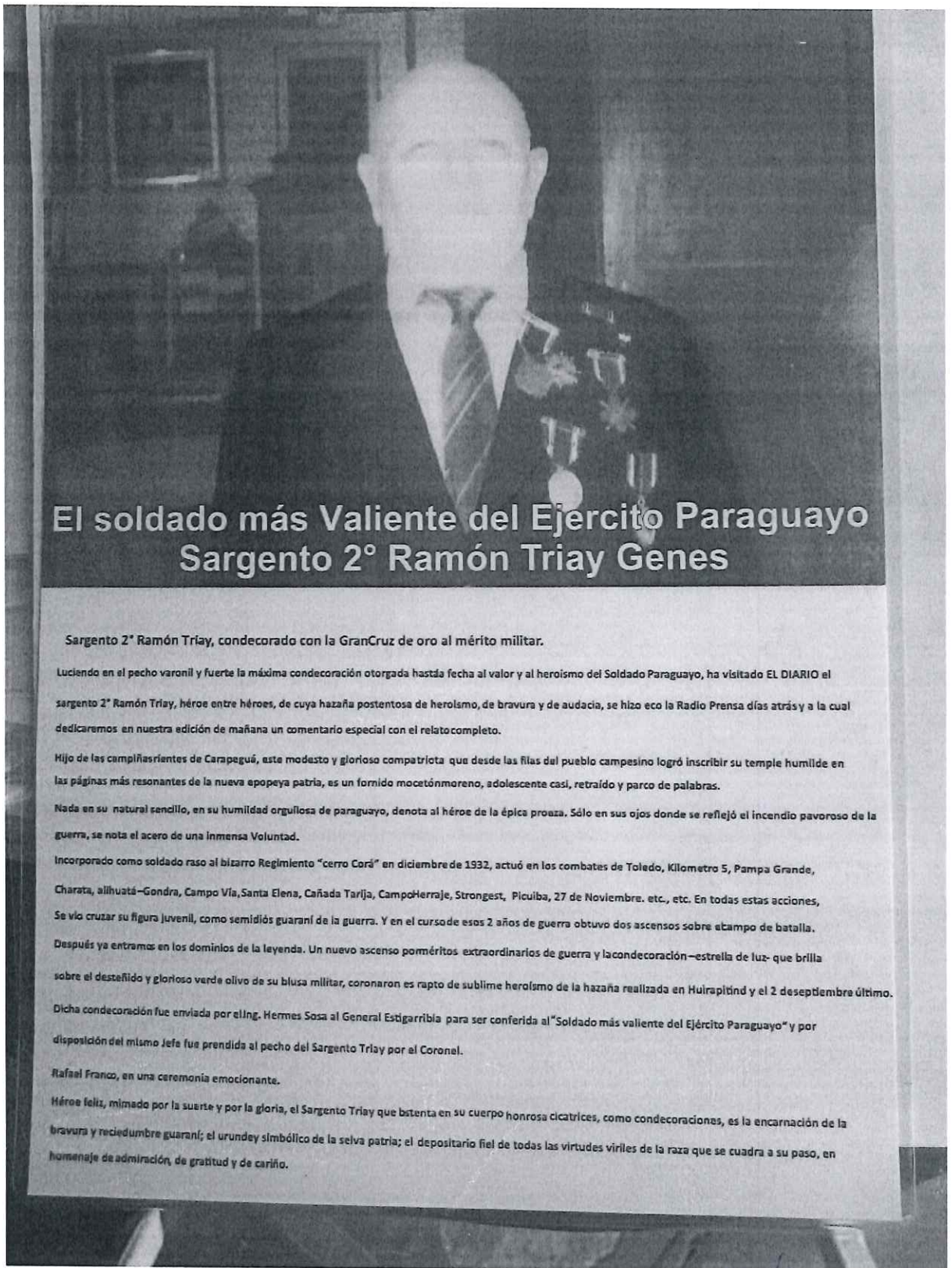
Jorge Avalos Mariño
Jorge Avalos Mariño
Diputado Nacional



Héctor Bocha Figueredo
Héctor Bocha Figueredo
Diputado Nacional



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.



El soldado más Valiente del Ejército Paraguayo Sargento 2° Ramón Triay Genes

Sargento 2° Ramón Triay, condecorado con la Gran Cruz de oro al mérito militar.

Luciendo en el pecho varonil y fuerte la máxima condecoración otorgada hasta fecha al valor y al heroísmo del Soldado Paraguayo, ha visitado EL DIARIO el sargento 2° Ramón Triay, héroe entre héroes, de cuya hazaña postentosa de heroísmo, de bravura y de audacia, se hizo eco la Radio Prensa días atrás y a la cual dedicaremos en nuestra edición de mañana un comentario especial con el relato completo.

Hijo de las campiñas rientes de Carapeguá, este modesto y glorioso compatriota que desde las filas del pueblo campesino logró inscribir su temple humilde en las páginas más resonantes de la nueva epopeya patria, es un fornido mocetón moreno, adolescente casi, retraído y parco de palabras.

Nada en su natural sencillo, en su humildad orgullosa de paraguayo, denota al héroe de la épica proeza. Sólo en sus ojos donde se reflejó el incendio pavoroso de la guerra, se nota el acero de una inmensa Voluntad.

Incorporado como soldado raso al bizarro Regimiento “cerro Corá” en diciembre de 1932, actuó en los combates de Toledo, Kilometro 5, Pampa Grande, Charata, alihuatá-Gondra, Campo Vía, Santa Elena, Cañada Tarja, Campo HerraJe, Strongest, Picuiba, 27 de Noviembre. etc., etc. En todas estas acciones, se vio cruzar su figura juvenil, como semidiós guaraní de la guerra. Y en el curso de esos 2 años de guerra obtuvo dos ascensos sobre el campo de batalla.

Después ya entramos en los dominios de la leyenda. Un nuevo ascenso por méritos extraordinarios de guerra y la condecoración—estrella de luz— que brilla sobre el desteñido y glorioso verde olivo de su blusa militar, coronaron el rapto de sublime heroísmo de la hazaña realizada en Huirapitind y el 2 de septiembre último.

Dicha condecoración fue enviada por el Ing. Hermes Sosa al General Estigarribia para ser conferida al “Soldado más valiente del Ejército Paraguayo” y por disposición del mismo Jefe fue prendida al pecho del Sargento Triay por el Coronel.

Rafael Franco, en una ceremonia emocionante.

Héroe feliz, mimado por la suerte y por la gloria, el Sargento Triay que ostenta en su cuerpo honrosa cicatrices, como condecoraciones, es la encarnación de la bravura y reciedumbre guaraní; el urunday simbólico de la selva patria; el depositario fiel de todas las virtudes viriles de la raza que se cuadra a su paso, en homenaje de admiración, de gratitud y de cariño.

Esteban Samaniego

ESTEBAN SAMANIEGO.



Jorge Avalos Mariño
Diputado Nacional

Héctor Bocha Figueredo



Héctor Bocha Figueredo
Diputado Nacional

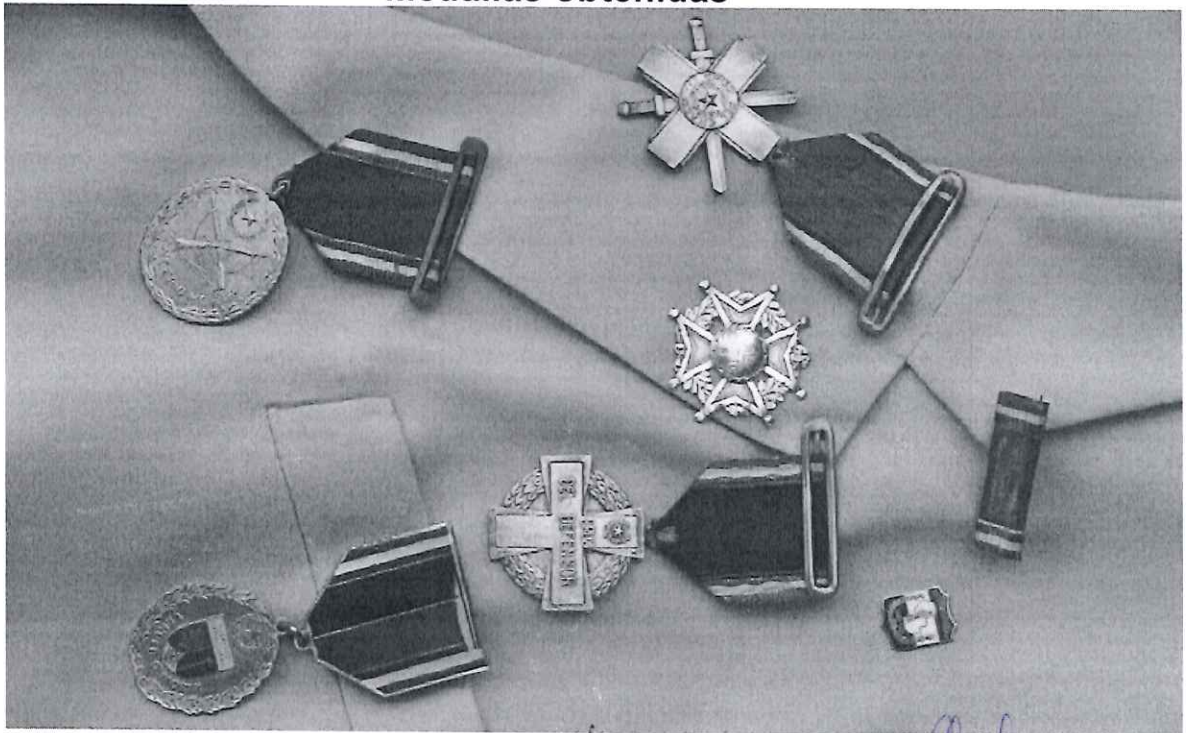
Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

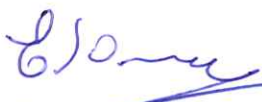


Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".





Medallas obtenidas




ESTEBAN SAMANIEGO.


 **Jorge Avalos Mariño**
Diputado Nacional

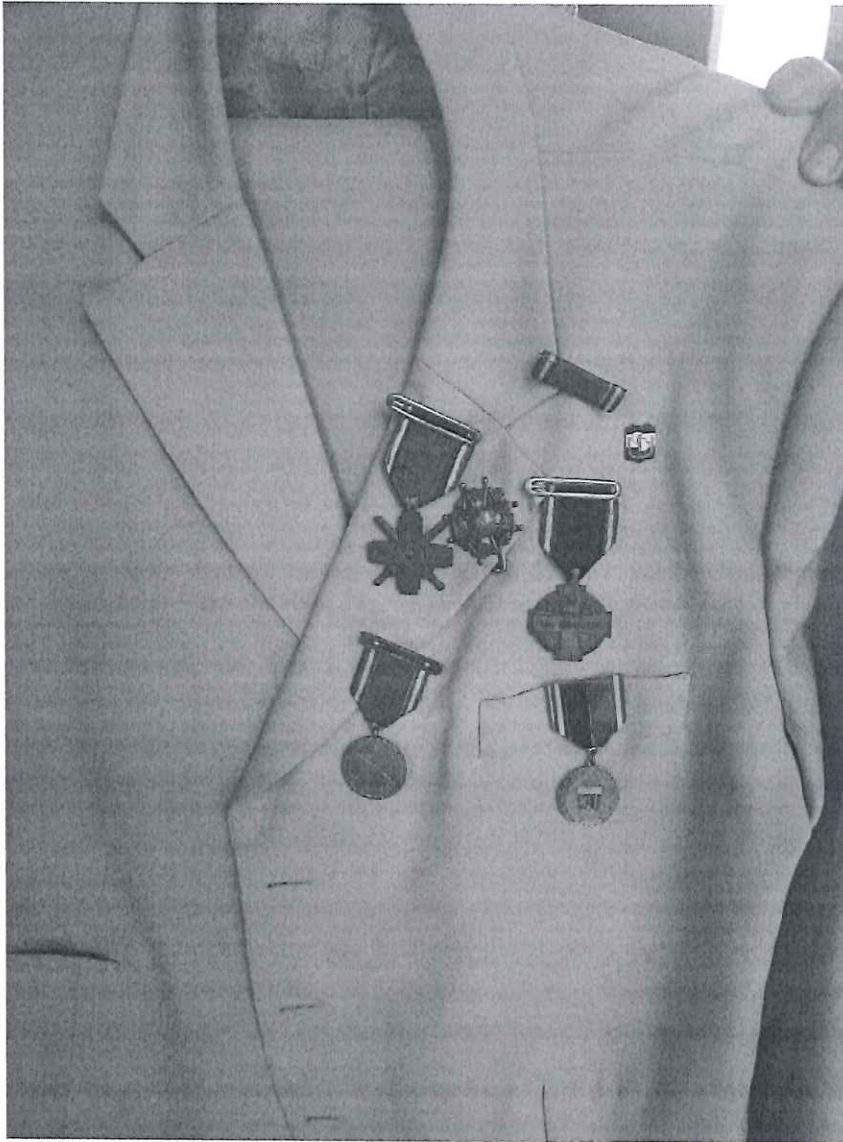

 **Héctor Bocha Figueredo**
Diputado Nacional

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.



Esomarey
ESTEBAN SAMANIEGO.

[Signature]
 **Jorge Avalos Mariño**
Diputado Nacional

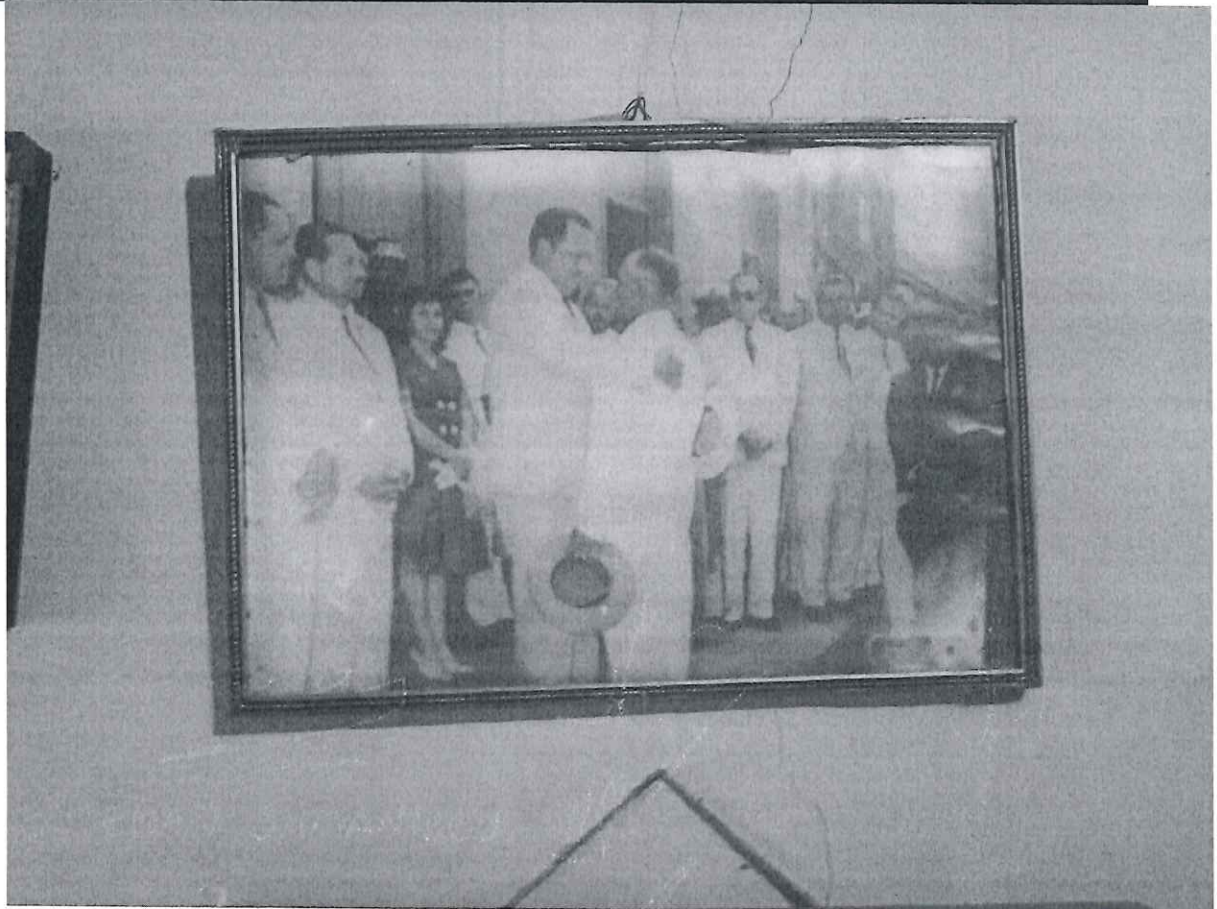
[Signature]
 **Héctor Bocha Figueredo**
Diputado Nacional

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Esteban Samaniego
ESTEBAN SAMANIEGO.



Jorge Avalos Mariño
Jorge Avalos Mariño
Diputado Nacional



Héctor Bocha Figueredo
Héctor Bocha Figueredo
Diputado Nacional



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

REGIMIENTO DE INFANTERÍA N° 14 "CERRO CORÁ"

Fortín "27 de Noviembre de 1934.-

CERTIFICADO: que el Cabo 1° Ramón Triay, prestó servicio en el Regto. de Inf. N° 14 "Cerro Corá" en el Primer Batallón".-

Se presentó a prestar servicio a la Patria en el mes de Diciembre del año 1932. Actuó en las siguientes acciones de guerra: Corrales, Toledo Km. 5 del Sector Francia; Maniobra del km. 7; Pampa Grande; Charota; Alina; Condra Cabo Vía; Santa Elena; Pahuichi; Cañada Tarija; Campo Herraaje; Maniobra del mes de Mayo a Julio en el Sector Strongest; Maniobra del Sector Piau; y progresión en el sector "27 de Noviembre".

Dejo constancia que este digno servidor de la Patria, arrestrado por sus altas virtudes de soldado, fué actor de una de las más invictas hazañas que se registra en la historia patria de la actualidad.

Fuó condecorado por sus méritos extraordinarios con la estrella de oro "AL MERITO" por el Sr. Comandante del II Cuerpo de Ejército con las prescripciones reglamentarias al caso. No obstante fué promovido al grado inmediato superior.

Dejo constancia que este ejemplar soldado de la Patria ha cumplido reincididas misiones sumamente difíciles, a entera satisfacción de este Comando; quién vió en él a uno de los paraguayos más temerarios y audaces del Regimiento.

En la difícil misión que le cupo actuar y que por la cual fué condecorado, se constató en su indumentaria cuatro perforaciones de proyectiles en su gorra, en su traje seis y una en la caramagnola, habiendo recibido una herida en el antebrazo derecho, la cual le obliga a ser evacuado.

ESTEBAN SAMANIEGO

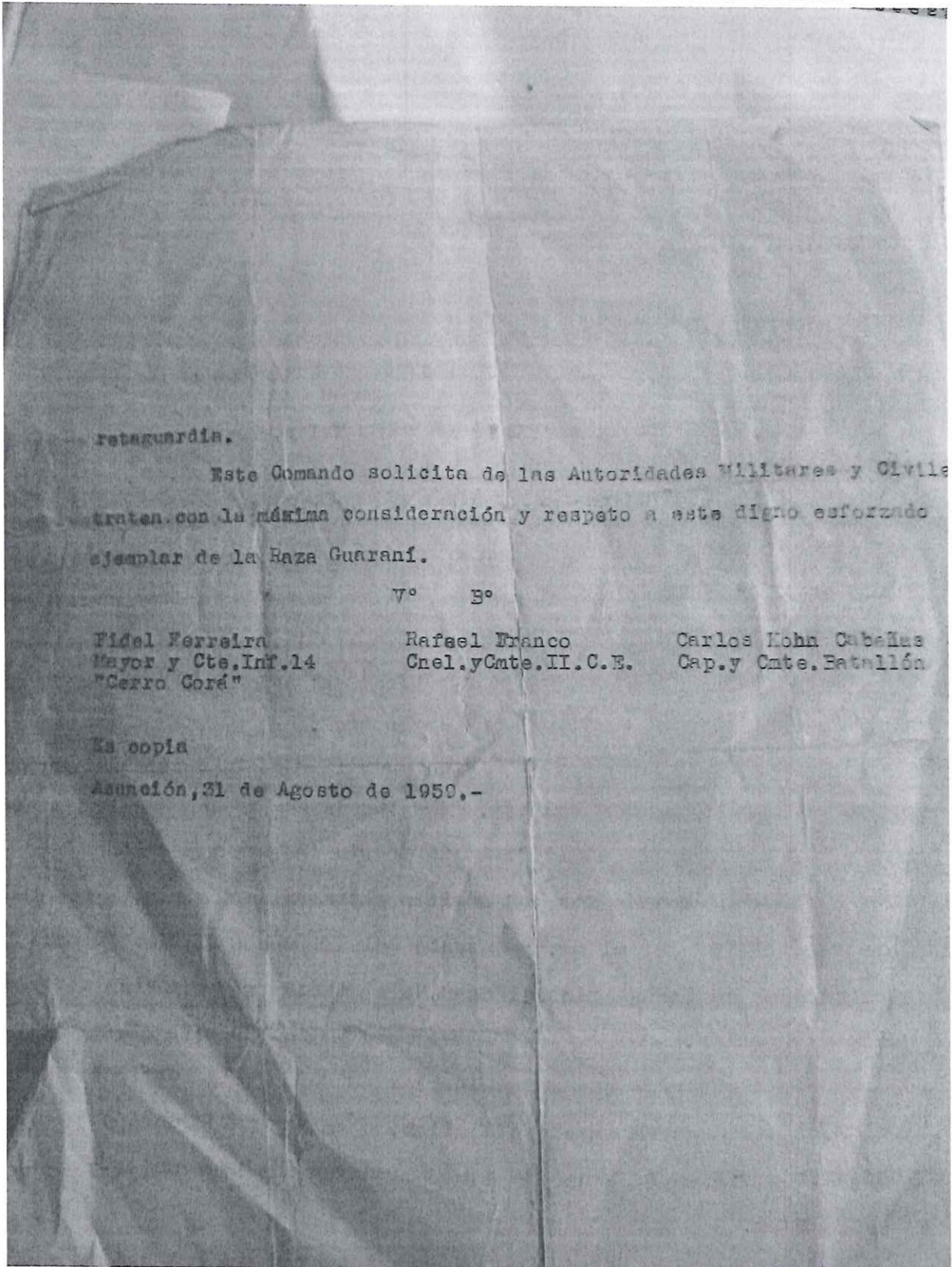
Jorge Avalos Marino Diputado Nacional

Hector Bocha Figueredo Diputado Nacional



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Esteban Samaniego
ESTEBAN SAMANIEGO.



Jorge Avalos Mariño
Jorge Avalos Mariño
Diputado Nacional



Héctor Bocha Figueredo
Héctor Bocha Figueredo
Diputado Nacional



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

2 Cultural abc

Historia

El más valiente de los soldados paraguayos

Sobre algunas anécdotas y aspectos de la larga vida bélica y posbélica de un veterano de la Guerra del Chaco.

Fablián Chamorro
fac17@ipress.com






Todos los reconocimientos recibidos por el héroe de la Guerra del Chaco.

Ramón Tríay Genes cuando oficiaba de guardia del Cnel. Rafael Franco.

Ramón Tríay Genes fue uno de los ciento cincuenta mil paraguayos movilizados durante la Guerra del Chaco. Había nacido en Asunción en 1911, pero a los tres meses quedó huérfano de padre, por lo que tuvo que trasladarse a Carapeguá, la ciudad natal de su madre, donde transcurrió la gran parte de su vida. Ramón fue el soldado «más valiente» del ejército verde olivo. No estoy exagerando. En 1934, el comerciante Hermes Sosa, residente en Uruguay, acuñó una medalla en honor a su hermano, caído en combate años atrás, el capitán Gumersindo Sosa. Era un premio al «más valiente de los soldados». La condecoración llegó a manos del entonces general José Félix Estigarribia para la elección respectiva. Este no dudó un instante y se la hizo llegar al recluta ascendido sargento Ramón Tríay.

Pero vamos a los hechos. El ejército paraguayo, en agosto de 1934, estaba en plena ofensiva. A mediados de ese mes ocupó Yrendagüé, Villazón, 27 de Noviembre, Huirapitindy y Algodónal. El 27 de agosto, los paraguayos llegaron a una cadena de colinas a cinco kilómetros de Cerandayty. Era la cordillera de los Chiriguano, límite natural del Chaco. Estaban a treinta kilómetros del río Parapiti, límite histórico reclamado por el Paraguay. Ahí se detuvieron por la falta de agua y la necesidad imperiosa de refuerzos. Inmediatamente, los bolivianos agruparon solo regimientos para intentar encerrar a los paraguayos y aniquilarlos.

Las noticias de un ataque inminente, con superioridad de armas y de hombres, alertó a todos en el campamento paraguayo. Estaban a solo cinco kilómetros. Ramón, cabo entonces, se ofreció voluntariamente a ingresar a la posición enemiga y asesinar al comandante boliviano. Eligió para el efecto a seis de los mejores combatientes de su unidad, el Regimiento de Infantería 14 «Cerro Corá». El valiente grupo, el 2 de setiembre de 1934, tomó las uniformes de unos prisioneros bolivianos y fue armado con tres «pipipi» (armas automáticas que utilizaba el ejército del aliado) y cuatro fusiles, además de una gran cantidad de granadas de mano («carumbes»). La vanguardia paraguaya debía simular un ataque al escuchar disparos en el campamento boliviano, a fin de facilitar la retirada de los osados michichóns. Luego de una marcha de varias horas y guiados solo por el sentido de orientación, llegaron al campamento enemigo simulando cansancio y sed. Se convirtieron en verdaderos actores, que se caían y se levantaban, osada tumbos, pidiendo agua con sus metlicas, con la lengua colgando y los ojos muy abiertos. Rodeados por los bolivianos curiosos, fueron desarmados por un teniente, quien les intimó pero que bajaron sus armas. En ese momento, los comandados por Tríay iniciaron una verdadera masacre. Además de asesinar a dos oficiales, dejaron más de treinta soldados tendidos en aquel lugar (las noticias de la época hablan hasta de cien). Luego iniciaron la huida precipitada. Desde el campamento paraguayo se oyeron disparos de cañones, morteros, fusiles y bombas de mano, que facilitaron el repliegue de la pequeña unidad comando.

Ramón perdió a uno solo de sus soldados, que fue llorado durante todo el trayecto de regreso al campamento paraguayo. Llegaron todos con heridas de balas y quemaduras. El cabo Tríay dio el siguiente parte: «Bajas sufridas: una. Bajas Enemigas: Un Capitán, Un Subteniente y treinta de tropa. El Comandante Boliviano no fue muerto, porque no se presentó». El objetivo principal, el de asesinar al jefe boliviano, no se cumplió, pero habían logrado retrasar la movilización boliviana, permitiendo días después el escape de toda una división paraguaya del cerco enemigo. Otros nombres que recuperamos de su pequeña unidad son el cabo Cecilio Godoy y el soldado Insfrán; el soldado caído se llamaba Juan Baños. Cuando se enteró, Estigarribia no dudó un solo instante y ordenó entregar la medalla al más «valiente» de sus soldados, la máxima condecoración otorgada al valor y el heroísmo.

La medalla única, incommensurable, fue objeto de mi búsqueda por varios meses. Hasta que me encontré con la familia Genes, residente en Lambaré, pero con raíces en Carapeguá. Luego de recorrer esta hermosa ciudad, pude visitar la Escuela Graduada «Te. Ramón Tríay Genes», en la compañía Cento, en cuyas oficinas administrativas se en-

Condecoración que el mismo José Félix Estigarribia hizo llegar a Tríay. Fue acuñada en 1934, en honor al capitán Gumersindo Sosa.

Juliana González de Genes, Avellino Genes Méndez y Patricia Genes, descendientes.

cuentra la foto del héroe en sus últimos años de vida. También tuvo la oportunidad de conocer su residencia, erigida en la década de 1950. Ramón llegó a ser objeto de varios reconocimientos por todos los presidentes de la república, desde Eusebio Ayala hasta Juan Carlos Wasmosy. Tríay llevó una vida de trabajo, al lado de la mujer de su vida, doña Máxima Sosa. No tuvieron hijos, pero la familia de su sobrino, Avellino Genes, los cuidó hasta el final de sus días. Ramón falleció el 13 de marzo de 1997, y sus restos mortales descansan en el cementerio de Carapeguá, la ciudad que se animó a adoptar al más valiente de nuestros combatientes chaqueños.

Agradecimientos a Fernando Genes, quien se lleva los méritos del hallazgo.

Esteban Samaniego

Jorge Avalos Mariño
Diputado Nacional

Héctor Bocha Figueredo

ESTEBAN SAMANIEGO



Héctor Bocha Figueredo
Diputado Nacional

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”